



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 45003 – CD – Vida y Familia** de los diputados Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga informar en relación al retorno a la presencialidad plena en los niveles inicial, primario y secundario en el territorio provincial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación al retorno a la presencialidad plena en los niveles inicial, primario y secundario, se sirva informar:

- a) porcentaje de establecimientos educativos públicos que han retomado efectivamente las clases presenciales en el territorio provincial;
- b) qué tipos de establecimientos no han podido hacerlo, los motivos que lo han impedido y las medidas que se están llevando a cabo a fines de subsanar tales impedimentos; y,
- c) porcentaje de la asignación presupuestaria ejecutada perteneciente al fondo de financiamiento específico constituido por el Ministerio de Educación de la Nación para apoyar obras de infraestructura e insumos en el marco de la actual situación de emergencia sanitaria.

Sala de la Comisión por Zoom, 20 de octubre de 2021.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.